EL ISLEÑO

TELÉFONO NUM. 20

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 9 AGOSTO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11049

ASUNTOS MILITARES

El fusil Giffard

III

No es poco lo que promete la Memoria que hemos examinado, después de hacer creer que se trata de una revolución en la armería moderna.

Los antecedentes de M. Giffard garantizan hasta cierto punto los resultados. Es hermano único de M. Enrique Giffard y fué durante doce años, de 1853 á 1865, su colaborador asíduo en las investigaciones sobre la dirección de los aerostatos y numerosas experiencias que terminaron con el descubrimiento del maravilloso aparato de alimentación adoptado hoy ha todas las calderas y que lleva el nombre de *Inyector Giffard*.

Paul Giffard ha inventado, por su parte, personalmente, las máquinas de aire frio utilizadas para el trasporte y conservación de las carnes, y que en el gran concurso organizado en 1879 por la Academia de ciencias, la Sociedad de higiene y el Consejo Municipal, obtuvo un brillante triunfo sobre los treinta y dos concurrentes franceses y extrangeros.

Tambien es Paul Giffard inventor del pistón universal adoptado en Europa y en América, de numerosos motores, de aparatos para hacer el vacío y máquinas de compresión y de liquefacción de gases.

Desde 1872 el envío de despachos en París se hace por el sistema neumático Paul Giffard.

Estos son los estudios de este paciente y modesto investigador del aire comprimido y del vapor, que sirvieron de base á los últimos trabajos del gran químico Regnault.

En los archivos del Conservatorio de artes y oficios de Francia existen unas doscientas patentes de invención á su nombre.

Además de estos datos, parece que confirma el mérito del nuevo descubrimiento el hecho de que una de las mas importantes casas de los Estados Unidos, la de Colt, ha adquirido para América, por un millón de pesos, el privilegio del fusil Giffard.

La patentea para Inglaterra parece que ha sido cedida, por una cantidad análoga, á una gran manufactura de armas. Para la explotación continental se está formando ya la sociedad correspondiente.

Sin embargo, no se trata sino de armas de caza y de tiro al blanco, en las esplotaciones comerciales hasta ahora emprendidas y contratadas.

Las armas de guerra, fundadas en el mismo principio, pero construídas según modelo especial y con grandes perfeccionamientos cuyo secreto se guarda con cuidado, no ha llegado todavía la hora de darlas á conocer.

En este punto M. Paul Giffard ha declarado que como buen francés se propone que su país se aproveche de su inversión, la cual ya parece está oficialmente sometida á las comisiones oportunas.

IV.

La especialidad del nuevo fusil consiste en que la fuerza motríz se produce, no por la deflagración de una sustancia explosiva sino por el escape de un gas líquido.

Es un principio análogo al de las armas neumáticas. El ácido carbónico forma la base de la sustancia gaseosa líquida.

El fusil de guerra propuesto por M. Giffard al gobierno francés es del calibre de siete milímetros.

Su porvenir es por ahora bastante incierto. No hay todavía bastante razón para tomar perfectamente en sério las aserciones de los promotores del asunto. Para que se comprenda bien esta inseguridad actual haremos algunas observaciones.

Se dice que el recipiente de acero de pequeñas dimensiones, contiene 300 gotas de gás líquido, lo cual permite 300 disparos. Se añade que con tres recipientes análogos el tirador tendrá á su disposición 900 tiros, es decir más de los que se necesitan para una campaña.

Este cálculo es, sin duda, muy ingenioso, pero deficiente, sin duda, por olvido. Falta lo principal. Nada se dice de la bala, y para matar al enemigo no bastan las gotas del ácido carbónico. Las 900 gotas son bien inútiles si no van acompañadas de 900 balas.

En los cartuchos actuales de los fusiles de repetición la bala pesa 15 gramos y la carga de pólvora sin humo poco más de dos; de modo que este último peso será el que pueda economizarse con el fusil Giffard. Podrá disponer, por lo tanto, el soldado, de algunos tiros más que en la actualidad; pero de esto á poder llevar en la cartuchera 900 disparos hay una distancia regular.

Respecto del gas motor hay motivos para suponer que se mantendrá en estado líquido gracies á una presión considerable, pero cuando la mitad ó las dos terceras partes de las gotas se hayan gastado ¿cómo podrá persistir el estado líquido, puesto que el resipiente se hallará vacío en parte?

Hay mas aún. El modelo que ha funcionado ante la Cámara de comercio de Saint-Etienne era una escopeta de caza en la cual ni el peso del proyectil ni la velocidad inicial son comparables á las de un arma de guerra.

Hágase lo que se haga para lanzar una bala de 15 gramos con una velocidad de 600 metros, que son los datos del fusil de repetición francés, se necesitarán fuertes presiones que no podrán ser menos de 15 á 20 kilógramos por milímetro cuadrado.

Es, por lo tanto, muy dudoso que en estas condiciones, un aparato análogo al de M. Giffard pueda funcionar, á menos de alcanzar dimensiones inadmisibles en armas portátiles. Dudamos, sobre todo, que el aparato pueda ser utilizado en campaña, puesto que su funcionamiento quedaría á merced de la menor degradación ó del más insignificante deterioro.

La utilización por la balística de la fuerza impulsiva de los gases es evidentemente posible. Pero ya se trate de cañones ó de fusiles neumáticos, ó de armas de gas líquido, es probable que se luche por mucho tiempo con un grandísimo inconveniente: la imposibilidad de hacer uso de presiones análogas á las que produce la deflagración de las sustancias explosivas. Las presiones débiles no podrán ser utilizables sino en las armas de gran longitud, pesadas y difíciles de manejar.

Posible es que se pueda sacar algún partido de la idea en la guerra de sitio ó á bordo de los buques. Los fusiles para muralla, de aire comprimido ó de gas líquido que viene á ser lo mismo, ofrecerían ciertas ventajas; y el mismo principio encontraría empleo en la artillería naval.

Fuera de estos casos particulares, no encontramos que pueda tener aplicación el principio del fusil Giffard ni el de los cañones Zalinski.

No hay, pues, que preocuparse demasiado del nuevo invento y de la resolución que ha de producir y que tanto se cacarea.

Sentimos vernos obligados á echar un poco de agua sobre el entusiasmo que algunas publicaciones militares demuestran acerca del fusil Giffard.

Muy bonito y muy util sería llegar á la supresión de la pólvora y á la posibilidad de que cada soldado lleve á su disposición 900 tiros; pero la verdad debe ponerse por encima de todo.

No seríamos nosotros los últimos en celebrar un progreso semejante si se presentase más comprensible siquiera.

LOPE CARVAJAL.

LA LIGA

para la emancipación de la mujer en Londres

(Del corresponsal de *La Epoca*)

Londres 31 de Julio de 1890.—Esta vez si que de veras va á llegar la gorda. Lo que se prepara es el mayor cataclismo de cuantos han amenazado y caido sobre la humanidad durante muchos siglos.

No se trata de guerras, ni pestes, ni revoluciones; el mal es mayor. Otro parecido registra la historia antigua, y á estas horas sufrimos todavía de sus consecuencias. Doy con tiempo la voz de alerta, para que tambien con tiempo el Gobierno tome previsoras y enérgicas medidas, á fin de impedir que la plaga que amenaza esparcirse por el mundo, penetre en nuestras santas regiones y emponzoñe la pureza de nuestras costumbres.

¡Y decir que quien inicia el cataclismo son las mujeres! Bien es verdad que por esta razón es más temible.

Recuerdo haber oido contar que allá por los años no sé cuantos, menos de 1840, creo era Capitán general de Cataluña el bizarro y valiente Baron de Meer: en aquellos tiempos estaba en su apogeo la simpática milicia nacional, y el pueblo soberano armado era el verdadero dueño y señor de las Españas. Los motines y las asonadas menudeaban que era un placer. Cuando el General oía tocar llamada, vestido de paisano salía solo á dar un paseo por las calles de la Ciudad Condal y dejaba que aquello se resolviera por sí mismo, pero cuando le decían que había estallado un motín de mujeres, inmediatamente hacía poner la tropa sobre las armas. «Esto es serio», decía.

«Esto es serio» digo yo tambien, y recalco mucho la frase, para llamar seriamente la atención de quien haya lugar.

Pasemos ahora al asunto que motiva esta carta.

Hace cinco días recibí una atenta esquela firmada por mistress Wolstenholme Elmy, secretaria de la *Women's Franchisc League*, en cristiano *Liga de la Emancipación de la mujer*, suplicándome que asistiera como periodista al gran *meeting* que debía celebrar hoy la Liga en Saint George's Hall, Fulham.

A la hora fijada, las cuatro de la tarde, estaba yo en la puerta, provisto de un manojo de lapiceros y una resma de cuartillas, pues supuse que en un *meeting* de mujeres se hablaría por los codos. Una individua del comité de orden me introdujo en el salón, y me dejó en el estrado que se reservaba para la prensa. Media hora después, una celadora advirtió que no quedaba ya ninguna silla desocupada, y la presidenta, mistress M'Ilquham, P. L. G., dió orden de cerrar las puertas del local, vasto salón capáz para 1.800 personas.

El sexo dulce estaba en mayoría: los hombres, sin contar los que forman parte del Consejo de la Liga, los miembros adheridos y los periodistas, no llegarían á doscientos.

A las cinco menos trece minutos la Presidenta pronunció las sacramentales palabras: «Se abre la sesión.» Acto seguido la secretaria leyó una larguísima Memoria sobre el estado financiero de la Liga (igual lo quisiera yo,) de las adhesiones nuevas que había habido desde el último *meeting*, de los trabajos hechos, etc., etc.

Concluída la lectura, la presidenta dijo en resúmen:

«Compañeras: Antes de entrar en los asuntos ordinarios de la Liga, creo que debemos discutir sobre el extraordinario que ha obligado á la mesa á adelantar en dos meses el *meeting* anual. Todas vosotras sabeis que la Cámara de los Lores acaba de desechar por gran mayoría el *bill* presentado por lord Meath en favor de la mujer, y como esto da lugar á suponer que sufrirá igual suerte el *bill* redactado y depositado por mister Haldane, Sir Edward Grey y Mr. Howorth, miembros de la Cámara de los Comunes, vuestro consejo directivo ha acordado reuniros para preguntaros que resolución cabe tomar y que conducta seguir ante la abominable de nuestros legisladores. (Aplausos estrepitosos.)

Son varias las oradoras que tienen pedida la palabra: la concederé por orden de prioridad. Mistress Taylor tiene la palabra.»

En el corto pero enérgico discurso pronunciado por mistress Taylor, la oradora manejó las tijeras á su sabor, y llamó á los hombres tiranos, egoistas, falsos, mentirosos, viles, brutos, monopolizadores de carne humana, seres dados á toda clase de bajezas, en fin, ¡la mar! Aquello fué una terrible avalancha de improperios. La parte del público aludida no pestañeó siquiera; la otra, es decir, la femenina aplaudió á rabiar.

A mistress Taylor la siguió en el uso de la palabra miss Cobden, L. C. C., la edil. Una salva de aplausos saludó la presencia en la tribuna de la bella oradora. Miss Cobden, por su estado de soltera, no podía, como su antecesora, casada en segundas nupcias, maltratar á los hombres, y nos gratificó con un discurso más largo que un día sin pan, en el cual hizo la historia de la mujer desde nuestra madre Eva hasta Luisa Michel inclusive. No dijo nada nuevo, pero dijo muy bien lo que dijo, y fué muy aplaudida... por los hombres. Las mujeres la dispensaron alguna que otra tímida palmada.

Todo marchaba á pedir de boca, cuando á una individua de la parte pública se le ocurrió gritar:

—Quiero hablar.

—Hablará Vd. cuando le corresponda,—le dijo la presidenta.

—No, ahora,—contestó la energúmena.—Quiero ¡decirles cuatro verdades á los hombres, porque con mucho bulto y mucho aparato, después de todo son incapaces de satisfacer las necesidades de las mujeres.

Ante tamaño insulto enrojecí de cólera y le dije á mi compañero del *Sun*:

—Voy á pedir la palabra.

—No, hombre, me contestó: pida usted una ronda de cerveza para todos.

La presidenta tomó nota de la declaración hecha por la individua y continuó la sesión. Hablaron muchas oradoras, se expusieron muchos proyectos de conducta, pero ninguno satisfacía. El *meeting* peligraba mucho de acabar sin resolución, cuando una dama, lady Mary Murray, se levantó y dijo:

—Compañeras, yo creo que dí en el *quid*. A los hombres hay que tratarlos como á las bestias. ¿Qué haceis con vuestros falderitos cuando no os obedecen? Les suprimis el bizcocho, ¿no es verdad? Pues sitiemos al hombre por el hambre ¡Compañeras! ¡Declarémonos en huelga!

¡Ave María Purísima! ¡Qué tempestad! La gritería que se levanta en la Plaza de toros de Madrid cuando el maestro pasa á degüello las reses, nada tiene que ver con la que se armó en Saint-George's Hall. Todavía la oigo, y me parece que la oiré mucho tiempo.

—¡Sí, la huelga! ¡La huelga general! ¡Viva la huelga! ¡O la huelga, ó la muerte!

La presidenta pudo calmar á aquellas furias infernales á fuerza de campanillazos y de gestos, indicando que alguien quería hablar. Restablecido el orden y hecho el silencio, subió á la tribuna el reverendo Alan Greenwell, M. A., y dijo: «Mis queridas hermanas: Es un deber mío advertiros que la resolución que acabais de aplaudir frenéticamente es contraproducente, inmoral y subversiva.»

Desarrollando estaba su tesis el bueno del reverendo, cuando en la parte más delicada del discurso le grita una: «¿Y usté., ¿qué sabe de eso?»

—Sí, sé, hermana, porque soy casado y padre de siete hijas.

—Pues que su esposa se declare tambien en huelga.

—¡Jamás! (Aparte.) ¡Ojalá!

La retórica del pastor no satisfizo á las concurrentes, y tuvo que bajar de la tribuna sin acabar de explanarse enteramente sobre su tesis.

A todo esto, el reloj marcaba las ocho, y los estómagos pedían refuerzos. La presidenta creyó llegada la hora de terminar, y dijo: «Se va á proceder á votar si se adopta la huelga propuesta por Lady Mary Murrary.»

—Antes,—dijo el Dr. Pankhurst,—permita Vd. que los hombres nos retiremos, pues no podemos con nuestra presencia autorizar un acto á todas luces contrario á...

¡Que no hablara el doctor hubiera sido más cuerdo!

—¡Fuera! ¡A la cárcel! ¡Fuera los hombres! ¡A la calle!

Ante tan espontánea y cariñosa manifestación de simpatía, los miembros adheridos á *La liga de la emancipación de la mujer*, se levantaron erguidos y salieron del salón, siguiéndoles los hombres que se sentaban en el público. Los periodistas creímos deber hacer lo mismo, y nos levantamos tambien para irnos. La presidenta nos paró, diciéndonos con suma amabilidad:

—«Con Vds. no va nada: á Vds. no les consideramos en este instante hombres: Vds. son aquí instrumentos de la prensa, y necesitamos de su porta voz.»

Reverentemente nos inclinamos, demostrando á la presidenta cuanto le agradecíamos su declaración, y nos sentamos á esperar el fin del *meeting*.

Dijo ésta:

—¿Se aprueba la huelga?

—¡Sí! ¡Sí!

—¿General?

—¡Sí! ¡Sí!

—¿Universal?

—¡Sí! ¡Sí!

—Queda aprobada la huelga general y universal. Ahora se va á proceder á nombrar una Comisión compuesta de tres *miembras* para redactar la fórmula con que se ha de anunciar *urbi et orbi* nuestra resolución. Para cumplir con tan delicado encargo, propongo á

Miss Cobden, soltera;

Mistress Taylor, casada, y

Lady Mary Murray, viuda.

—¡Aprobado!

La Comisión nombrada se reunió *ipso facto*, y un cuarto de hora después presentó el siguiente decreto, que leyó mis Cobden. Dice así:

«La liga de la emancipación de la mujer

Visto:

Que el hombre ha sido en todos tiempos el tirano de la mujer;

Visto:

Que lo es hoy día;

Visto:

Que piensa continuar siéndolo,

Decreta:

Art. 1.° Las mujeres nos declaramos en huelga general y universal.

Art. 2.° La huelga empezará el día 31 de Junio de 1891.»

Por aclamación se aprobó este decreto, y se levantó la sesión.

Los periodistas saludamos y nos retiramos, conviniendo todos en que procedía cuanto antes hacer algo para evitar la catástrofe.

Antes de entrar en mi casa á escribir este *compte rendu*, fuí á visitar á una dama española muy competente en cuestiones de Derecho, para asesorarme sobre los grados de legalidad y justicia que pudiera tener la resolución adoptada en Saint George's Hall, y como durante el curso de la conversación la manifestara mis temores de que esa malsana idea pudiera repercutir en España, me interrumpió con viveza, diciéndome:

—¡Calle, hombre; parece Vd. tonto de la cabeza! ¿Nosotras, las españolas, declararnos en huelga? ¡Jesús, qué barbaridad!

J. DEL VILLAR.

LA LEYENDA SOBRE LO DE MELILLA

Un corresponsal africano de un periódico de Valencia, le dirige una carta desde Gassanet, á unas tres leguas de Melilla, dándole cuenta del movimiento que precedió por aquellos lugares á los sucesos ocurridos el día 20 en el campo jurisdiccional de aquel presidio.

El citado corresponsal dice que desde el día 13 se sabía que Maymor Mohatar había dirigido una convocatoria á todas las kábilas de aquellos parajes para caer juntas sobre Melilla y apoderarse por sorpresa de la plaza. Nuestro buen español sintió con estas novedades las angustias del patriotismo, y no teniendo medios con que comunicar á la fortaleza española el peligro que corrría, se valió de uno ingenioso para moderar entre los moros el ímpetu de su fanatismo.

«Estos bárbaros,—dice,—son muy supersticiosos, y me aproveché de su superstición para contribuir, por mi parte, á la defensa de aquel pedazo de la pátria. Sobrevino la noche del día 13, y preparé una cometa, que, protegida por el fresco Levante, la elevé como á cosa de las nueve, hora en que los moros se dedican al descanso, acostados á la parte de fuera de sus *jaimas*. Cuando la cometa habría alcanzado una altura de 50 metros, colgué del hilo un gran farol de papel amarillo de forma cuadrada con caracteres perfectamente legibles, porque se transparentaban muy bien, gracias á dos luces que en el interior de aquel iban colocadas, con la siguiente inscripción: EL QUE VAYA Á MELILLA NO SERÁ CONMIGO. EN EL PARAISO.

A la altura de unos 30 metros, y escondido dentro de un matorral inmediato al populoso tributo de los Beni-Farraga, mantuve la cometa por espacio de más de una hora, tiempo sobrado para que los marroquíes se dieran cuenta *del mandato* del Profeta, transcurrido cuyo tiempo fuí elevándola á altura regular, donde permaneció hasta extinguirse la luz, que ofrecía un aspecto fantástico.

Entonces fuí recobrando el hilo hasta recuperar el farol y la cometa, y empleando todo género de precauciones los escondí hasta la siguiente noche, en que á la misma hora repetí la operación.

El efecto que este recurso produjo entre los marroquíes solo puede comprenderlo el que haya pasado algún tiempo con ellos y conozca las preocupaciones de estos salvajes. El suceso, que era atribuido al gran Profeta, se extendió con la velocidad del relámpago, y los bárbaros de toda esta parte de Marruecos, que es la más poblada, es seguro que ya no acudirán al llamamiento de Mhay-Mhon.»

EL PRESIDENTE
de la República Argentina

El tesón con que el Presidente de la República del Plata se ha sostenido en medio de la revolución fraguada para derrocarlo de su puesto, hace del Sr. Juarez Celmán una figura interesante.

El Dr. Miguel Juarez Celmán tiene poco más de 43 años. Comenzó desde muy jóven su carrera política en Córdoba, de donde es natural, y donde se puso á la cabeza del partido liberal.

En 1878, el Dr. Viso, Gobernador de aquel estado, lo nombró su primer Ministro, en cuyo puesto se distinguió mucho en 1880, por lo que el voto unánime del pueblo lo elevó al cargo de Gobernador. Juarez Celmán embelleció la ciudad y abrió la vía del progreso, estableciendo escuelas y favoreciendo las empresas productoras.

Habiendo dado entónces participación en su Gobierno á sus adversarios políticos, se conquistó la estimación y las simpatías de todos.

Al concluir el mandato trienal, la ciudad de Córdoba le mandó como Senador al Congreso Nacional, donde se distinguió también mucho sosteniendo la discusión sobre la reforma de la educación pública.

Cuando comenzó á agitarse la cuestión presidencial, el partido autonomista nacional sostuvo su candidatura, teniendo contra sí por competidor tres candidatos, el Dr. Irigoyen, el Dr. Garostioga y Dardo Rocha.

Celmán fué elegido por una gran mayoría, teniendo en su favor la corriente del voto popular, en cuyas clases había logrado un apoyo, así en la capital como en las provincias.

Juárez Celmán es el quinto Presidente constitucional y el primero que había sido elegido sin que su elección produjera conmociones públicas ni guerras civiles. Su triunfo fué enteramente pacífico.

En los cuatro años de su administración presidencial se ha iniciado la crisis económica, que progresando en gravedad de día en día, ha llegado hasta el extremo que se ha tocado últimamente.

NOTICIAS

El ex-Director general de Comunicaciones, Sr. Mansi, se halla gravemente enfermo, habiendo sufrido una dolorosa operación en la lengua para extirparle un cáncer.

La fiebre taurina empiza á hacer estragos entre los pacíficos lusitanos, que se entusiasman al oir hablar del arte de Costillares y Pepe-Hillo.

En el *Real Colyseu Portuense* toreará dentro de pocos días el célebre diestro *Guerrita*, á quien llama un periódico de Oporto *o mais glorioso dos modernos toureiros hespagnohes*.

CRONICA LOCAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Comenzó la de ayer á las doce y veinte minutos con asistencia de 29 concejales, presididos por el Sr. Alcalde.

Leida que fué el acta de la anterior entróse en el despacho ordinario, abriéndose discusión sobre el proyecto de vía que debe unir la Rambla con la plaza del Olivar, tendiendo un puente ó viaducto sobre la calle de la Misión.

Pidió la palabra el Sr. Sbert, para combatir el proyecto, y apenas en el uso de la palabra oyóse al Maestro de Ceremonias que decía:

—Excmo. Sr: El M. I. Sr. Gobernador.

Ocupó la presidencia el Sr. Castellarnau, manifestando que saliendo en aquel instante de la reunión extraordinaria de la Diputación, y recordando que el Ayuntamiento estaba en sesión, quiso corresponder á la visita que recibió del Alcalde y concejales, ya que causas agenas á su voluntad le habían impedido antes cumplir con este deber de atención.

Reiteró el Sr. Alcalde en nombre del Ayuntamiento los ofrecimientos hechos en su día al Gobernador, retirándose este acto seguido.

Reanudóse entonces el debate.

El Sr. Sbert dijo que no debían comenzarse las obras de la nueva vía hasta que estuvieran pagadas las numerosas expropiaciones que deben hacerse. Citó la calle de los Olmos, como muestra de sus aseveraciones, donde, lo mismo que sucederá en la calle de los Huertos, hay una vía alta y otra baja.

El Sr. Barceló y Runggaldier manifestó, como individuo de la Comisión, qué no se trataba de comenzar las obras acto seguido, sino de que se aprobara la alineación para darla á los P.P. de la Misión que la había solicitado para reedificar el ángulo de la calle de los Huertos, hoy ruinoso. Negó que con las obras de la nueva rasante, en caso de llevarse á cabo, se originara perjuicio alguno á los vecinos de la parte derecha de la calle de los Huertos, toda vez que tendrán aquellos la calle tal como está y donde hoy se ven tapias y edificios un muro, con una pendiente en su parte superior de un cinco por ciento, que estorbará infinitamente menos que las casas y paredes que se ven hoy día.

Insistió el Sr. Sbert y tambien el Sr. Barcelo. Pasóse á votacion y quedó aprobado el proyecto por 21 votos contra 8.

Reproducido el dictámen de la comisión especial sobre el asunto Matadero-Curtidora, y al abrirse la discusión se presentó una proporción incidental firmada por los Sres. Bisañez, Bauzá y Rullán pidiendo que pasara á la comisión de policía aquel dictamen, antes de la discusión.

Así se acordó, después de llamar la atención de la presidencia el Sr. Bisañez, sobre la discusión entablada entre los Sres. Martinez y Estarás.

Apenas aprobada la proposición incidental, quedó poco menos que desierto el salón de sesiones.

Pasando al despacho ordinario fueron concedidos permisos para algunas obras.

Se acordó:

El traspaso de varias sepulturas;

Conceder licencia al Capellán del Cementerio para ausentarse;

La distribución de fondos para este mes;

Conceder dos meses de licencia que tenía solicitados el concejal Sr. Cuschieri;

Darse por enterada la Corporación del oficio del Sr. Gobernador anunciando la visita del Sr. Curtoys;

Admitir bonos en pago del depósito para la subasta de coches fúnebres;

Descontar del precio de una sepultura la cantidad que se haya anticipado al alquilarla;

Instalar una estación municipal telefónica en San Bernardo, ya que aquel vecindario costeará la mitad del importe.

Procedente de Barcelona ha llegado hoy el vapor *Bellver*, el cual ha traido valija que ha sido desembarcada para fumigarla, y carga y pasajeros que irán á Cabrera á sufrir la inspección sanitaria impuesta.

Ha quedado desmentido el rumor que cundió ayer de haber muerto en el hospital militar un soldado de los que habian venido con licencia en el vapor *Lulio*.

Lo único que pudo dar verosimilitud al rumor es que entró enfermo un soldado de los que guarnecen el fuerte de la Bonanova, pero ni padece enfermedad sospechosa, ni ha muerto ni esta grave siquiera.

Resultado que el rumor no pudo tener orígen mas que en la mente de algun miedoso ó desocupado.

La Diputación provincial reunida ayer en su palacio, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, procedió á designar los cuatro diputados que han de formar parte de la Junta provincial del Censo, resultando elegidos los señores D. Alejandro Rosselló, D. Gaspar Moner, D. Jerónimo Rius y D. José Socias.

Por teléfono, apenas comenzada á repartir nuestra edición de ayer, se nos dijo desde el Gobierno Militar que no era cierta la supuesta defunción sospechosa, por cuanto no existe en el Hospital Militar ningún enfermo grave y hace tres días no ha ocurrido defunción alguna, ni ha ingresado en aquel establecimiento soldado alguno, procedente de Valencia.

El calor aprieta que es un contento desde hace dias y ayer por añadidura lo hizo mas bochornoso la extraordinaria humedad que se dejaba sentir, y que hoy es aun mas notorio por estar la atmósfera encapotada.

Las conversaciones del día, y en particular la comidilla de los curiosos que se reunen en los sitios de veraneo para cambiar sus impresiones constitúyenla las noticias del cólera y las de las visitas que los delegados del Sr. Gobernador están practicando á las corporaciones populares.

Respecto de las primeras nos esplicamos que despierten general interés porque atañen á todos, y, francamente no tienen nada de satisfactorias las que nos llegan.

De las segundas se saca por consecuencia la suspensión de dichas corporaciones diciéndose que lo ha sido el Ayuntamiento de Llummayor y que lo serán los de Porreras, la Puebla y el de Palma tal vez hoy; y que andando el tiempo lo será igualmente la Diputación provincial.

Se añade que en algún punto había sido recusado el delegado por no reunir las condiciones que la ley exige para desempeñar la comisión.

De modo que la epidemia y la política hacen el gasto.

Las obras que se están verificando en el ex-convento del Socorro para restablecer en él la comunidad, se llevan á cabo á toda prisa con el propósito de inaugurarlas el día de San Agustín.

Créese, no obstante, que no podrán estar terminadas para dicho día, pues el tiempo es corto y falta no poco por hacer.

Hemos oido ratificar la noticia que dimos de que uno de los aspirantes á la plaza que por jubilación deja vacante D. Antonio María Sbert, y que reune mayores probabilidades de obtenerla, es nuestro distinguido amigo y colaborador D. Mariano Blanco, actual Registrador de la propiedad del partido de Inca.

De confirmarse la noticia, tenemos la seguridad de que sería recibido por muchos con verdadera satisfacción el nombramiento del Sr. Blanco para Registrador en Palma, toda vez que á sus relevantes cualidades personales reune las de poseer un recto é ilustrado criterio jurídico, no ménos que un conocimiento minucioso de la legislación peculiar del país, como tiene de sobra acreditado en los años que lleva prestando sus buenos servicios en el Registro de Inca.

Nosotros seríamos de los primeros en celebrar que se confirmase esta versión, deseosos de que el Sr. Sbert tenga un sucesor digno é inteligente en su delicado y espinoso empleo.

Incidentes:

Dos mujeres de las que trabajan en la fabrica de hilados *La Algodonera* vinieron ayer á las manos resultando una de ellas herida en la cabeza de un cantarazo y la otra de un golpe que su contrincante le diera con una herramienta.

Los mozos de servicio del Matadero estuvieron ayer de desgracia: uno de ellos quedó herido en una mano al colgar en el garfio correspondiente un cuarto de buey; y otro muchacho fué herido casualmente por uno de los cuchillos que otro llevaba en una espuerta y cuya punta salia de ésta sin que lo hubiesen advertido.

Ambas heridas son leves.

Decididamente mañana habrá otra becerrada en la Plaza de Toros de esta Capital. Al menos se asegura, añadiéndose que será en las mismas condiciones que la última.

Programa de las piezas que tocará mañana por la noche en el paseo del Borne, la banda del Regimiento de Filipinas:

1.ª Paso doble *Adalid*, Farbach.
2.ª Fantasía *Guillermo Tell*, Milpager.
3.ª Wals *El Submarino*, Perelló.
4.ª Polka *La Graciosa*, Farbach.
5.ª Mazurca *Celina*, Verguilla.

Ayer tarde recibimos la nota de lo producido durante el mes de Julio por el arbitrio establecido en el Mercado del Carbon, que fué de 18 pesetas, correspondientes á 3000 kilógramos de dicho combustible.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—2 varones y 1 hembra.
Salidos:— 4 id. y 1 id.
Fallecidos:—Ninguno.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3666, correspondiente al 31 de Julio.

Gobierno civil.— Circulares convocando la Diputacion provincial á reunion extraordinaria en el despacho del mismo Gobierno.

Anuncio de Subasta para la venta de seis lotes de pinos del monte de Buñola.

Otro para el arriendo de los pastos y palmito del monte *La Victoria* de Alcudia, durante el próximo año forestal.

Partes de las defunciones ocurridas por causa del cólera durante los dias 21 y 22 del pasado, en los pueblos de la provincia de Valencia.

Hacienda.—Real órden sobre abono á los compradores ó redimentes de compra-venta de Bienes nacionales que se declaren nulas.

Nombramiento y posesorio de D. Miguel Ripoll y Salas del cargo de Agente ejecutivo de la 2.ª zona del partido de Palma.

Real órden sobre recaudación y expendicion de cédulas personales á los perceptores de haberes del Estado.

Relación de los Ayuntamientos que han acordado imponer arbitrio sobre las cédulas personales.

Ayuntamientos.—El de Alaró convoca á los cosecheros de granos para acordar el medio de hacer efectivo el encabezamiento gremial.

El de Porras inserta lista de las personas que han contribuido á la suscripción para en caso de invasión epidémica.

El de Andraitx la cuenta del cuarto trimestre de 1889 á 1890.

Juzgados.—El de primera instancia del distrito de la Catedral cita los acreedores de una casa de la calle de la Platería de esta ciudad.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Junio que fué de 40 nacimientos y 9 defunciones.

Aduanas.—Anuncio de la venta de varios barriles de alcohol, divididos en tres lotes.

FISCALIA MILITAR
DE LA PLAZA DE PALMA

Ignorándose el domicilio que puedan tener en esta Ciudad los consortes Manuel Martínez y Catalina Ferrer padres del confinado en el penal de Ceuta Manuel Martínez Ferrer y debiendo prestar una declaracion con referencia á su citado hijo, se les cita para que á la mayor brevedad y de diez á once de la mañana comparezcan ante esta Fiscalía, sita en la Mayoría de Plaza Calle de Caballería n.º 15 al objeto indicado.

Palma 6 Agosto de 1890.—El Capitán Fiscal. Pablo Artal. 3—2

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San Lorenzo diácono mártir español
SANTO DEL LUNES.
San Tiburcio mártir y santas Susana y Filomena vírgenes y mártires.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 10.

En San Francisco, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora; exposición á las cinco y media, y acto seguido la novena de San Roque y las adoraciones de Sor Rosa; á las diez, tercia y la misa mayor repitiéndose la novena; por la tarde á las cuatro, la devoción del Sagrado Corazón de María, á las siete la corona, la novena de San Roque, oración mental, estación y reserva precedida de Te-Deum.

En la iglesia del Santo Hospital, se celebrará fiesta á San Emigdio; á las diez Tercia solemne cantada por la Reverenda Comunidad y oficio mayor predicando las glorias del Santo el Pbro. D. Luis Palmer adscrito en la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde Vísperas y Completas y al anochecer se dará fin al devoto Tríduo.

En la Concepción, á las siete, habrá comunión general para las Hijas de María y al anochecer el ejercicio mensual con plática por el P. Cabré, Director de la Asociación.

Lunes 11.

En Santa Clara empezarán cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 8.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Barcelona en 4 dias, polacra goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar., y efectos.

De Barcelona en 4 dias, laud San Rafael, de 36 ton., cap. Francisco Terrasa, 7 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Cette, pailebot Nuevo Corazón, de 110 ton., cap. Antonio Arbona, con 10 mar. y efectos.

Para Ibiza, laud Veloz, de 29 ton., cap. Antonio Cladera, con 7 mar., 5 pas. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 8 DE AGOSTO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes, con nieblas los de S. á O. y calimosos; viento N. casi nulo y la mar en calma y blanca.

A las doce: atmósfera nebulosa por mar y clara por tierra; horizontes, nebulosos los del mar y calimosos todos; viento S. flojo y la mar llana y rizada del viento.

ENTRADAS.
Una balandra y un falucho.
SALIDAS.
Una polacra goleta.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y círculo neblinoso y con calima siendo esta muy densa por los horizontes; brisa muy floja y con tendencia á calmarse y la mar llana y ligeramente rizada.

Quedan á la vista: recalando del O , á todo trapo, una polacra goleta; y alistándose para hacerse á la mar la corbeta sueca *Canda* que está fondeada en bahía.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	125‘
Cambio Mallorquín	90‘
Ferro-carriles de Mallorca. . .	64‘50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina . . .	96‘
Bonos Municipales	48‘50
Empresa Mallorquina «La Isleña» .	63‘50
Empreca Marítima «Lulio». . .	62‘
Ripers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid, á las 4 t.	
4 p. 000 interior contado	76‘75
4 p. 000 amortizable.	89‘70
Cubas	107‘80
Madrid á la 1 mad.	
4 p. 000 interior contado	
4 p. 000 id fin mes	76‘80
4 p. 000 id. fin próximo . .	
Banco de España	
Tabacos	
Barcelona á las 9‘20 n.	
4 p. 000 interior fin mes	76‘85
4 p. 000 esterior id.	78‘97
Coloniales id.	
Norte de España id	77‘50
Francias	
Orenses	
Cubas	
Paris á las 4 t.	
3 p. 000 renta francesa fin mes. .	93‘90
4 p. 000 esterior español id. . .	74‘68
Norte de España	346‘
Panamás	45‘
Londres á las 5 t.	
4 p. 00 Esterior español fin mes . .	73‘96

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El vapor «Antonio López» salió de Buenos Aires el 2, con dirección á Montevideo.

El «España» llegó á Génova el 3 procedente del Havre.

El »San Francisco» salió de Cádiz el 4 para Barcelona, de donde saldrá el 8 para Colón.

El vapor «Ciudad de Santander» salió el 5 de Barcelona para Málaga, Cádiz y las Antillas.

El «Ciudad Condal» llegó á New Yorck el 3 procedente de la Habana.

El «Alfonso XIII» llegó á la Habana el 4 procedente de Puerto-Rico.

El «Santo Domingo» salió de Santander el 4 para Liverpool.

El «Montevideo» salió de Veracrúz el 4 para la Habana.

El «Reina Mercedes» salió de Vigo el 4 para Santander.

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de de Cuba el 5 para Ponce.

El «Mendez Nuñez» salió de Veracrúz el 3 para Tampico.

El «Vizcaya» llegó á la Habana el 4 procedente de New-Yorck.

El «Cataluña» salió de Santa Cruz de Tenerife el 4 para Montevideo.

La próxima salida del vapor-correo para la Habana la efectuará del puerto de la capital del principado el «Ciudad de Cádiz», que hoy 8 debía salir de Santander para el puerto de su nombre y Barcelona.

Societá «La Veloce»

El día 3 salió de Génova para La Plata el vapor «Vittoria».

El día 1.° llegó á Las Palmas el «Nord America» procedente de La Plata y continuó su viaje para Génova y escalas.

Navigazione Generale Italiana

El 1.º salió de Génova para La Plata el vapor «Orione», conduciendo 519 pasajeros.

El mismo día llegó á Bombay el «Po», continuando su viaje para Aden y Génova.

Compagnie Generale Trasatlantique

El francés «La Normandie» llegó el 4 al Havre procedente de New-York.

El «La Bretagne» llegó á New-York el 3, procedente del Havre.

Vapores extranjeros

El día 31 del pasado pasó por Las Palmas el vapor italiano «Matteo Bruzzo», siguiendo viaje para La Plata.

El vapor francés «Provence» de la Sociedad de Transportes Marítimos salió de Rio Janeiro el 30 de Julio para el Plata.

Vapores españoles

Esta semana era esperado en Barceloca el vapor «Pio IX» procedente de la Habana y escalas.

MERCADOS

Precios del último mercado celebrado en Inca el dia 7 del actual.

Trigo á 15‘50 pesetas cuartera.
Candeal á 15‘50 ptas. id.
Cebada del país á 8‘50 ptas. id.
Id. forastera á 8‘00 ptas. id.
Avena del país á 7‘00 ptas. id.
Id forastera á 6‘50 ptas. id.
Habas para cocer nuevas, á 18‘00 ptas. id.
Id. para ganado viejas, á 15‘00 ptas. id.
Habichuelas negras á 24‘00 ptas. id.
Id. blancas á 20 ptas. id.
Garbanzos á 19 ptas. id.
Frijoles á 21 ptas. id.
Maiz á 13‘00 ptas. id.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7‘30 mañana, 2‘15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7‘30 mañana y 5‘45 tarde.

De La Puebla á Palma—7‘55 mañana y 5‘55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7‘30 mañana y 5‘45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7‘55 mañana 2‘45 y 5‘55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, jueves 5 tarde *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana

De Barcelona, lúnes 6 mañana *(mientras duren las actuales circunstancias sanitarias)* juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 8 á las 10‘15 m.

En las provincias de Valencia y Toledo han ocurrido desde ayer 79 invasiones y 19 defunciones.

Continua la huelga de obreros en Málaga.

Madrid 8 á las 5‘45 m.

El cólera aumenta en la provincia de Toledo, disminuye en la de Valencia y se han presentado. casos sospechosos en Madrid.

El Sr. Beranger ha marchado á San Sebastián; y el martes irá el Sr. Cánovas.

Interior 76‘75.

Madrid 8 á las 6‘15 t.

El Sr. Pelegrini vicepresidente de la República Argentina que por dimisión del Sr. Juarez Celmán está encargado de la Presidencia, ha conseguido constituir un ministerio de conciliación y ha devuelto la tranquilidad á aquel agitado país.

Madrid 8 á las 6‘45 t.

El Sr. Sagasta ha inspeccionado las listas electorales del distrito de la plaza Mayor. El gentío allí reunido que se apercibió de su presencia, trató de hacerle una manifestación cariñosa; pero el Sr. Sagasta logró impedirlo, refugiándose en el Congreso.

Madrid 8 á las 10 n.

Oficialmente se niega que hayan ocurrido casos sospechosos de cólera en Madrid. La salud en esta capital es inmejorable.

El Sr. Martos ha llegado á San Sebastián.

Háblase de casos de cólera en la provincia de Estremadura.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MANACOR)

Manacor 9 á las 9 m.

Anoche constituyóse el nuevo Ayuntamiento, del que es Alcalde D. Francisco Oliver; Tenientes los Sres. Vallespir, Mesquida y Truyol; Soler para San Lorenzo.

La banda conservadora recorrió la población, uniéndose á ella compacta muchedumbre.

Han sido declarados cesantes algunos dependientes del municipio.—*C.*



D.ª FRANCISCA SUREDA Y FERRER

HA FALLECIDO

Sus hermanos y hermanas políticas sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la Parroquia de Sta. Cruz el lunes 11, á las diez y media; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

BANCO DE ESPAÑA
Sucursal en Palma de Mallorca.

Debiendo procederse á la corta de los cupones de los vencimientos de 30 de Septiembre y 1.º de Octubre del corriente año, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados lo siguiente:

1.° Que podrán retirar sus cupones, prévio pedido, ó solicitar por escrito que se conserven unidos á los títulos, hasta el día 10 del corriente para los de la Deuda exterior al 4 000 y para los de Billetes hipotecarios de Cuba; y hasta el 25 del mismo mes para las demás clases de valores.

2.° Que transcurridos dichos plazos se procederá á presentar al cobro los cupones que no hayan sido objeto de pedido ó solicitud y

3.° Que á partir del día 15 del corriente no se admitirán en depósito: los títulos del 4 000 Exterior y los Billetes hipotecarios de Cuba con el cupón de 1.º de Octubre de 1890, y desde el 25 del propio mes los de las demás Deudas.

Palma 5 Agosto de 1890.—El oficial secretario. Emilio Figueras. 4—2 135

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno un acuenta de 15 pesetes por acción imputable á los beneficios del corriente año, se anuncia que el pago se efectuará todos los días laborables de nueve y media á una de la tarde desde el lúnes próximo día 11 hasta el 30 del actual; y después de esta fecha los viérnes solamente.

Palma 8 de Agosto de 1890.—El Director, Antonio Vidal.

ALCALDIA DE PALMA

Resultado de la cuestación del día de ayer y suscripción del día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

Cuestación

D. Francisco Rosselló 5.—D. Jaime Barceló 1.—D. Bernardo Manera 1.—D. Lorenzo Pomar 1.—D. Ramón Llabrés 10.—D. Juan Llinás 1.—D. Pedro J. Llinás 1.—D. Juan Ordinas 5.—Don Bernardo Darder 5.—D. Bartolomé Juan Marroig 15.—D.ª María Caracciolo 0'50.—D. Juan Valenzuela 25.—D. Miguel Pujadas 5.—D. Gabriel Pericás 1.—D. Pedro Juan Morro 10.—D. Rafael Ventolí 1.—D. Sebastián Falconer 5.—D. J. Llorens Alio 5.—D. Antonio Fuster 2.—D. Guillermo Vidal 10.—D. Andrés Riutord 5.—D. Nicolás Sitjar 2.—D. Bartolomé Vidal 1.—D. Andrés Monserrat 6.—D. Miguel Monserrat 1.—D. Pedro O. Balaguer 25.—D. Miguel Bestard 5.—Don Mateo Canet 10.—D. Andrés Balard 1.—D.ª Juana Torres 5.—D. Francisco Guasp 10.—D. Damián Monserrat 2.—D. José Queiglas 5.—D. Lorenzo Palmer 2.—D. Antonio Vidal 1.—D. Pablo Perelló 1.—D. Pablo Ginestá 5.—D. José Fuster 2'50.—D. Sebastián Mas 5.—D. Bernardo Martorell 5.—D. Juan Vaquer 10.—D. Juan Gil y Pons 15.—De varios que han renunciado la devolución 2'15.—D. Bartolomé Moll 5.—D. Bartolomé Simó 15.—D. Sebastián Pujades 5.—D. Bartolomé Balaguer 5.—D. Francisco Sobrevil 1.—D. Bartolomé Vidal 0'50.—D.ª Rosa Font 1.—D. Francisco Ballester 1.—D. Jaime Juan 1'50.—D. Juan Ordinas 5.—D. Matías Palmer 10.—D. Juan Llompart 5.—D. Sebastián Catalá 5.—D. Sebastián Sitjes 1.—D.ª Rosa Cardona 1.—D.ª Margarita Aguiló 5.—D.ª Isabel Oliver 5.—D. Juan Pieras 15.—D. Magín Berga 1.—D. Rafael Crespí 25.—D. Miguel Borras 2'50.—D. Nicolás Forteza 25.—D. Ventura Fuster 25.—D. Ventura Barceló 2'50.—Sra. Viuda de don José Coll 10.—D. Antonio Bibiloni 1.—D. Juan Martinez 1.—D. Manuel Pericas 5.—D. Francisco Bordoy 2.—D. Miguel Picornell 2.—D. Jaime Segura 1.—De varios que han renunciado la devolución 1'65.—D. Marcos Salom 25.—D. Francisco Barceló 5.—D. Simón Salom Gaza 10.—D. Antonio García 5.—D. Jaime Planas 25.—D. Antonio Cañellas 2.—D. B. M. 1.—D. Juan Pericás 5.—D. Juan Verd 0'50.—D. Andrés Terrasa 20.—D.ª María Salas 2'50.—D.ª Catalina Pujol 1.—D. Pablo Socias 50.—D. Pablo Munné Roig 25.—D. Mateo Rotger 5.—D. Miguel Casasnovas 5.—D.ª Matilde Gia V.ª de Moner 5.—D. Miguel Frau 25.—Don Sebastián Barceló 5.—D. Vicente Mir 2.—D. P. José Salas 5.—D. Miguel Bonet 5.—D. Juan Bonnin Cortés 5.—D. Juan Solivellas 1.—D.ª Antonia Bisquera 1.—D. José Bonnin 5.—D. Rafael Capó 1.—D.ª Ventura Rosselló 2.—D.ª Luisa Ballester 5.—D. Juan L. Sancho 5.—D. Jaime Lluch 2.—D. Pedro A. Peña 10.—D.ª Juana Jurada 10.—D.ª María Josefa Flores 10.—D.ª Francisca Vich Meliá 25.—D.ª Francisca Mateu Bosch 5.—D. Sebastián Mora 2'50.—D. José Reus 5.—D. Andrés Figuerola 2'50.—D. Ricardo Payeras 5 De varios que han renunciado la devolución 11'20.—D. José Oliver 5.—D. José Piña y Miró 10.—D. Carlos Ghizzoni 25.—D. Antonio Clar 1.—Don Gabriel Alzamora 100.—D. Antonio Estrades 10.—D.ª María Ignacia Piña 50.—D. José Motta Danús 25.—D. Pablo Más Romaguera 1.—D. Guillermo Llambias 25.—D. Jaime Nicolau 2'50.—D. Bartolomé Company 1.—D. Francisco Matas Garcias 5.—D. Juan Llinás 2'50.—D. Francisco Segura 25.—D. José Valls 1.—D. Juan Miró 5.—D.ª Adela Pujol 5.—D. Andrés Rosselló 2'50.—D. Bartolomé Ferrá 12'50.—D. Juan Guell 3.—D. Cristobal Ferrer 1.—D. José Simonet 1.—D. Cayetano Pomar 2'50.—D. Miguel Bordoy 1.—D. Jaime Ferrer 2'50.—D. Rafael Más de la Parra y Bordoy 1.—D. Jerónimo Cañellas 1.—Don Francisco Barceló 5.—D. Miguel Serra 5.—Don Francisco Moragues 2.—D. José Tous y Ribera 50—D.ª Antonia Tous 10.—D. Miguel Salvá 1.—D.ª María Antonia Rosselló 2'50.—D. Bartolomé Más 2'50.—D. Jaime Vicens 1.—D. Juan Ribas 2'50.—De varios que han renunciado la devolución 8'85.

Total.	1.195	35

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente según recibo talonario de esta fecha.

Resumen de la suscrición y cuestación		
Ingresado hasta el dia de ayer.	70.776	14
Id. id. de hoy . . .	1.195	35
Total ingresado. . . .	71.971	49

Palma 6 de Agosto de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 11,049 **Sábado 9 de Agosto de 1890**

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 5 Agosto 1890.

Todo el interés político del dia está con centrado hoy en la proxima reunión de la Junta del Censo, de la cual se espera que salga algo inesperado. La circunstancia de estar en mayoría en dicha Junta el criterio opuesto al del Gobierno; dá consistencia á dicha espectativa.

Las importantísimas cuestiones que la Junta ha de resolver constituyen elementos que avivan la curiosidad pública y dan pábulo á las conversaciones.

Parece que el Sr. Silvela ha renunciado á presentar interrogatorio como se había proyectado, limitándose á exponer verbalmente á la Junta sus dudas.

Los ministeriales quieren que la junta celebre á lo sumo dos sesiones para decidir con qué censo han de hacerse las elecciones parciales, dejando á la resolución del Gobierno cuanto se refiere á la conducta que vienen siguiendo los gobernadores en su campaña de persecución contra los alcaldes.

Esto evidentemente es muy poco; la opinión pide más y los liberales sostienen que la junta debe ocuparse de lo que hacen esos gobernadores, imponiéndoles los debidos correctivos.

A pesar de los deseos del Gobierno, no se podrá evitar probablemente que la Junta trate del sentido de las circulares que han dirigido á las autoridades los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Los que van á la Junta dispuestos á reñir grandes batallas se proponen explotar en gran escala la diferencia que suponen existe entre el criterio del Presidente del Consejo y el del Ministro de la Gobernación, el primero autoritario como siempre y el segundo conciliador.

La sinceridad electoral del Sr. Silvela podrá ponerse en duda por muchos y en solfa por algunos, pero es evidente que existe. Conozco algo al actual Ministro de la Gobernación y puedo asegurar que es uno de los hombres políticos de mayor buena fé que existen, á pesar de sus habilidosos maquiavelismos en las discusiones parlamentarias.

Ya han llegado á Madrid los señores Sagasta, Salmerón, Palanca, Martos y Alonso Martinez para tomar parte en las deliberaciones de la Junta.

Como hoy es la primera reunión y se supone que en ella pueda echarse la base de la coalición electoral de que tanto se viene hablando, el Gobierno se ha preocupado mucho de esto y ha tratado de ponerse el parche, cómo suele decirse, antes que le salga el grano.

Es natural que los ministeriales traten de impedir á todo trance que los liberales se coaliguen con los republicanos, no sólo por la inmoralidad política que esta coalición electoral puede representar, sino porque en caso de realizarse quedarían en evidente peligro de ser derrotados muchos de los candidatos del Gobierno, á pesar de todos los resortes de la máquina gubernamental.

Para evitar el peligro, el Gobierno acude á la amenaza á los liberales, y la hace tan directa y resuelta como indica la siguiente noticia:

«Si no hay coalición electoral, si los fusionistas no se unen con los republicanos que aceptan la lucha legal, si van solos á las elecciones, al criterio del Gobierno será favorecer el triunfo de los candidatos fusionistas en los lugares destinados á las minorías en las circunscripciones, y en aquellos distritos donde se presenten hombres importantes, combatiendo á los republicanos por todos los medios imaginables.

»Si hay coalicion electoral, el Gobierno se liará la manta á la cabeza y combatirá á sangre y fuego todas las candidaturas de oposición.»

Veremos el efecto que producen estas amenazas que el Gobierno hace con bastante fundamento, y sobre todo la actitud que en vista de ellas toman los liberales.

Se supone que el Sr. Martos impedirá por todos los medios posibles que se llegue á la coalición electoral, con objeto de prestar un buen servicio al Gobierno que este le remunerará haciendo lo posible por sacar unos 20 ó 25 diputados martistas, número que el expresidente del Congreso considera bastante para echar la base del partido democrático que proyecta, y para hacer todo el daño posible al Sr. Sagasta.

***

Las noticias de Melilla recibidas hoy dejan entrever la posibilidad del que se repitan los ataques de los moros, porque las desavenencias entre ellos continuan por la misma cuestión del bajá y es probable acudan de nuevo al sistema ya ensayado de hacer intervenir á España en sus cuestiones.

El objeto que se llevan en ello, según se supone, es obligar á España á tomarse la justicia por su mano, y demostrar de este modo al Sultán que no tiene más remedio, si quiere vivir en paz con España, que echarse en brazos del antiguo bajá y conservar el *statu quo* en toda la zona del Riff.

Porque el gobierno español ha conocido el juego, es por lo que no ha querido hacer nada fuera de la esfera diplomática, y no aceptó el ofrecimiento del Capitán general de Granada de ir á Melilla á exigir satisfacciones por las armas.

El cólera sigue desarrollándose, aunque lentamente.

La huelga de Málaga, en el mismo estado.

En Buenos Aires aumentan los temores de que estalle de nuevo la revolución.

En Tánger se ha realizado una especie de coalición diplomática contra el representante de Alemania. El resultado ha sido que todavía no se le haya comunicado la autorización que de palabra le concedió el Sultán para exportar trigo y cebada.

***

A última hora puedo dar á Vd. ligera idea de las declaraciones que ha hecho el Sr. Silvela en la reunión preliminar de la Junta del Censo.

La Junta podrá deliberar con la amplitud mayor que pueda desear; á su examen y juicio serán sometidas las incidencias, reclamaciones y protestas de todas clases formuladas en tiempo y sazòn; sus atribuciones y facultades serán estipuladas por la Junta misma, partiendo de lo poco que la ley dice al caso.

La misión de la Junta no es otra que procurar la fiel observancia de la ley y la mayor pureza en los trámites y procedimientos electorales, y si al Gobierno interesa mucho que tal pureza sea una verdad y que la ley sea respetada y cumplida escrupulosamente, interesa más, muchísimo más, á los padres del sufragio, á los que inscribieron este principio en su bandera.

No teme, pues, el Gobierno, que haya en el seno de la Junta quien haga política obstruccionista, y se presenta á ella confiado y tranquilo. Si se equivocara cumpliría por su parte con su deber y dejaría á cada cual la responsabilidad de sus actos.

Esta última indicación ha sido considerada como una amenaza, pero en tal caso es tan velada é indirecta que no merece tal nombre.

***

En el Ministerio de la Guerra se están preparando grandes novedades. La supuesta creación de las antiguas Direcciones ha quedado reducida á un decreto dando algunas mayores atribuciones á los actuales Inspectores, confirmándose por lo tanto mis noticias.

M. SOLOGUREN.

D. SALVADOR ALBACETE

La muerte, que tantos claros habia producido en las filas de personajes ilustres durante la primera mitad del presente año, parecía olvidada de esa su terrible tarea, cuando circuló el mártes por Madrid la noticia de haber sido acometido de un ataque cerebral D. Salvador Albacete. Pocas horas después corrió con igual celeridad la noticia de su fallecimiento.

La impresión causada por este funesto suceso ha sido de sincero pesar. El Sr. Albacete había conservado ante la opinión general una respetabilidad no muy común en los tiempos que alcanzamos.

Había nacido Albacete en Cartagena y pertenecido algún tiempo al cuerpo administrativo de la armada. Doctor en leyes, entró en el Consejo de Estado, del que fué oficial mayor.

Afiliado al partido moderado, donde figuró como uno de sus jóvenes de esperanza fué subsecretario de Ultramar antes de la revolución de Setiembre. Después de ésta siguió la causa de los destronados Borbones, fué su abogado en la emigración y á su pluma se atribuyó algun manifiesto de Isabel II. En la restauración fué un conservador de los más correctos y desempeñó la fiscalía del Tribunal Supremo. Al constituirse en Marzo de 1879 el gabinete que había de presidir el general Martinez Campos, encargóse de la cartera de Ultramar.

Con gran lealtad auxilió al general Martinez Campos en el cumplimiento de los compromisos contraidos en Cuba y cuando los esfuerzos combinados del Sr. Cánovas y del Sr. Romero Robledo hicieron al general bajar mal de su grado los escalones del gobierno, el Sr. Albacete unió su suerte á la del autor del tratado del Zanjón, conducta que le valió con la animadversión del jefe conservador los más acerbos epigramas.

Al entrar en la efusión el general, el señor Albacete quedó en los linderos de la misma, algo alejado de la vida activa de la política, pero prestando servicios de valía en las cuestiones económicas. Tal sucedió en el tratado de comercio con Francia, que él preparó como presidente de la comisión arancelaria.

El último puesto desempeñado por él ha sido el de gobernador del Banco de España; y en verdad su recta y digna gestión le han valido grandes elogios de los accionistas.

Hombre laborioso, sin aquella brillantez que deslumbra á la generalidad y sirve á las aspiraciones personales ó de partido mas que los sólidos talentos, tenía un concepto de la vida mas serio que lo que es de uso corriente en la sociedad actual, por esto es mas sensible su pérdida.

Descanse en paz.

LA REVOLUCIÓN ARGENTINA

(De *El Imparcial*)

Lóndres 5 (8 mañana)

Los telegramas que se reciben de Buenos Ayres tienen extraordinaria gravedad y pintan la situación del país como insostenible.

Juarez Celmán hace esfuerzos singulares para conseguir conciliar en favor suyo la opinión pública, pero no se manifiesta dispuesto á renunciar la presidencia.

Los telegramas que acaban de llegar explican de un modo completo sucesos que hasta ahora habían sido objeto de diferentes versiones y que permanecían en la oscuridad.

Cuando el día 29 cesó el fuego y acabó el combate por haberse agotado las municiones de los sublevados se hizo saber á éstos de parte del presidente que Juarez se hallaba dispuesto á dimitir en el acto. Como esto era lo que se proponían los sublevados, no resistieron más. De otro modo, aun sin municiones hubieran agotado los medios de resistencia. Pocas horas después de haberse restablecido el día 29 la calma en Buenos Ayres, se supo que la Unión Cívica y los sublevados habían sido vilmente engañados por Juarez, y la indignación pública llegó á tomar la forma del delirio.

Sin los refuerzos de los jefes de la Unión Cívica es seguro que entonces se hubiera atentado contra la vida de Juarez Celmán.

Este ha venido practicando gestiones cerca de los jefes de la oposición para venir á un acuerdo, pero ha encontrado en todos la más firme resistencia. Hasta se asegura que Juarez ha apelado, para mantenerse en el poder, á un recurso antipatiótrico, solicitando la intervención de los Estados Unidos. Pero el gobierno de Casablanca ha rechazado las insinuaciones que se le dirigieron.—C.

Lóndres 5 (12 mañana)

El corresponsal de *The Times* en Buenos Ayres dice con fecha 3 del actual que el general Roca se ha separado completamente y que la renuncia del doctor Pellegrini está ya extendida.

Después de conocida la resuelta actitud de esos hombres, el doctor Juarez Celmán ha ofrecido todas las carteras de ministro á los jefes de la oposición, patentizando que pasará por todo género de humillaciones con tal de conservar el poder. Precisamente los jefes del partido nacional han dado una lección al presidente, negándose á aceptar cargo alguno en tanto que ese hombre no renuncie el suyo.

Informados de las promesas del doctor Juarez Celmán y de la decidida actitud del doctor Pellegrini y del general Roca, han manifestado el deseo de que se envíen telegramas á *The Times* para anunciar á Europa que la renuncia del doctor Juarez Celmán es segura; pero el corresponsal no asume la responsabilidad de garantizar el fundamento de tal aserción.

En atención á que los principales Bancos se niegan á someterse á la dirección del Banco Nacional y á causa de ser general la convicción de que el Dr. Juarez Celmán ha de abandonar el poder en breve, los círculos financieros presentaron mejor aspecto el sábado y se hicieron ofertas de oro sin reparo alguno.

El corresponsal aludido insiste en repetir que la situación política en lo futuro depende en absoluto de la marcha que siga el doctor Juarez Celmán.

The Times publica tambien hoy el siguiente telegrama fechado el 4 de Agosto en Buenos Ayres:

Habiendo fracasado el presidente señor Juarez Celmán en su pretensión de lograr que aceptara un ministerio algún miembro de la oposición, el doctor ha ofrecido á la ciudad toda clase de privilegios, incluso la autonomía en la práctica.

La población, tenaz y amenazadora, no se da por satisfecha con nada, sin la renuncia del presidente.

El doctor Pellegrini insiste en que abandona el cargo y el general Roca mantiene su anterior actitud.

La residencia del doctor Celmán se halla en estado de defensa y convenientemente defendida por fuerzas de policía y tiradores para prevenir cualquier sorpresa por parte del ejército.

Los oficiales de los regimientos que lucharon recientemente en bandos opuestos han fraternizado, declarando que en adelante las tropas no se batirán unas contra otras.

Los jefes de la marina que han combatido al gobierno han podido entrar de nuevo tranquilamente en el ejercicio de los cargos que desempeñaban en la escuadra.

La situación actual en esta República no tiene precedentes y su carácter es inconcebible.

NOVENTA ATAUDES

Por despachos de nuestro corresponsal especial supieron los lectores la extensión de la horrible catástrofe en las minas de carbón de Saint-Etienne, mas horrenda todavía que la de la mina Vespilleux hace un año próximamente.

Da frio leer los detalles de la explosión en un sentidísimo artículo que en el *Gaulois* publica la escritora francesa que firma *Séverine*.

El grisú, el gas que acecha al minero en los negros senos de las galerías, ha cobrado este año el acostumbrado tributo, con creces sobre el del pasado; van retirados hasta ahora mas de cien cadáveres, y no se sabe de muchos mineros que no han acudido todavía á lista.

Séverine, que ha acudido á Saint-Etienne con recursos de la prensa francesa, refiere la tristísima é imborrable impresión que á su llegada al cementerio de Saint-Etienne le produjo ver la larga fila de camiones que conducían de seis en seis los primeros noventa ataudes, todos iguales, todos encerrando cuerpos ennegrecidos, imposibles de reconocer, llenos de heridas de horroroso aspecto.

Un solo responso dicho en la iglesia sirvió para las noventa víctimas, y cuando acabó, de la plaza frente á la iglesia se elevó un clamoreo que sobrecogió á la escritora; era el clamor formado por los llantos de las mujeres y las maldiciones de los hombres que tenían entre los noventa ataudes padre, hijo, hermano, sostén de todos ellos y única garantía de lo porvenir.

No fué menos punzante el espectáculo del enterramiento de los noventa cadáveres en el cementerio. Allí los ayes de los huérfanos y las viudas recorrieron toda la escala del dolor, y dice *Sèverine* que no recuerda momento más triste que el dar tierra á tanto muerto.

La última explosión de grisú en Saint-Etienne ha sido debida á la imprudencia de un minero que abrió, no se sabe para qué, su lámpara Davy. La lámpara ha sido encontrada, y por el hallazgo se ha venido en conocimiento de la causa de la espantosa catástrofe.

NOTICIAS

Como consecuencia de los últimos desagradables sucesos ocurridos en el campo neutral entre carabineros y soldados ingleses, se ha dispuesto por el Gobernador de Gibraltar que todo el que se encuentre vagando por Puerta de Tierra, después del cañonazo de la tarde, sea multado en 125 pesetas, ó, en su defecto, sentenciado á prisión por un periodo que no excede de un mes.

Los muchachos menores de 17 años, si son reincidentes, «serán sentenciados á recibir privadamente 15 azotes con una vara de abedul por un condestable, en presencia de un inspector ú otro oficial ó condestable.»

Solo en Inglaterra, el país clásico del gato de las siete colas, se conservan ya estos brutales castigos.

Están las mordeduras á la órden del día. En Madrid, un carnicero casi arrancó un dedo á un muchacho, con tal furia le pro pinó un mordisco; en Bilbao, una cigarrera causó una herida en la mano á otra compañera, empleando para ello el mismo procedimiento, y un caballo produjo de un bocado otra herida á un pobre jornalero.

Ha sido preso en París el presunto asesino de Nina Alice.

La estátua de Méndez-Núñez que se ha de erigir en Vigo, salió de Roma por ferro carril el dia 19 del próximo pasado mes, debiendo estar en aquella capital el 14 del presente mes.

Cerca de Marathon acaba de descubrir se un túnel que mide nueve metros de altura, y contiene urnas llenas de cenizas y huesos. Se creen son restos de los 192 atenienses que murieron en la batalla de Marathon.

Hay en Málaga una pobre mujer, según leemos, que á consecuencia de la lectura de los periódicos que dieron cuenta de los últimos momentos de la reo Higinia Balaguer, desde que entró en la capilla hasta que subió al patíbulo, sufre alucinaciones en términos de que no puede conseguir el sueño.

Apenas se recoge para descansar, ve el lúgubre tablado, se representa ante su ojos la faltal escena, ve al verdugo apretando el tornillo una y otra vez y lanza grandes gritos.

Su estado es grave.

CRONICA LOCAL

Consta á *El Palmesano* que ayer fueron pedidas por el señor Agente ejecutivo de Contribuciones de esta zona las certificaciones de fincas para proceder al embargo y consiguiente venta de las que los contribuyentes tienen pendiente de pago, recibos correspondientes al presupuesto próximo pasado ó sea 1889 á 90. Recordamos pues á los contribuyentes de dicho ejercicio se apresuren á retirar sus descubiertos si no quieren ver sus fincas continuadas en el *Boletín Oficial* de la provincia.

En el vapor-correo llegado hoy ha venido el Comisario de Guerra don Juan Ribas y Oliver acompañado de su familia, destinado á continuar sus servicios en este distrito militar.

Por concurso de traslado ha sido nombrada maestra de una escuela elemental de niñas de Mahón, D. María Elena Maseras.

Procedente de Cette y con 7 pasajeros y cargamento de pipas vacías ha llegado esta madrugada el vapor *Palma*.

BIBLIOGRAFÍA

D. Antonio Bosch y Miralles que además del título de profesor de Veterinaria, se adorna con el de licenciado en Medicina y Cirugía, y es Inspector de víveres de este municipio, ha dado á la estampa la luminosa Memoria que sobre la *Epizootia*, enfermedad que padece el ganado de cerda en esta provincia, escribió y presentó á la corporación popular con el laudable propósito de que conocidas las causas y sus efectos pudiern aplicarse el oportuno remedio.

Es indiscutible la importancia del ser vicio que nuestro laborioso amigo ha venido á prestar á la ciencia con este hermoso trabajo, en el que expone con claridad y lucidez esa dolencia que tantas pérdidas entraña para la cria del ganado de cerda que en nuestra isla constituye uno de sus mas ricos veneros de producción; y esa importancia, mejor que nosotros han sabido apreciarla los maestros comprofesores del señor Bosch pidiéndole ejemplares de su memoria para difundir los conocimientos que en ella se consignan.

***

Otra obrita ha publicado el Sr. Bosch, menos extensa que la anterior, pero encaminada al mismo fin. Titúlase *Aplech de conseys higienichs, per prevení s'aument des Mal des pôrchs y remeys per tot d'una que comensa sa malaltía.*

Dedicada á los payeses interesados en la cria de ese ganado, y escrita en lenguaje que no ofrece estas dificultades, está llamado á alcanzar resultados prácticos mas positivos.

Por una y otra obra felicitamos al autor, agradeciéndole los respectivos ejemplares con que nos ha obsequiado.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Cédulas personales.—Dispuesto por el artículo 25 de la vigente instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Administración se encuentra en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto tanto de esta capital como de los pueblos de la provincia, que á partir del dia 4 de los corrientes se expenderán las del actual año económico; advirtiendo que los Recaudadores de los distritos de la Catedral y de la Lonja de esta ciudad tendrán abierto su despacho al público de 9 de la mañana á 2 de la tarde, todos los dias no feriados en el local que ocupa la Delegación de la Hacien sito en la calle de San Jaime n.º 25 de esta ciudad y que fuera de las horas de Reglamento serán repartidas á domicilio por los mismos, auxiliados respectivamente de los Sres. D. Pab'o Ramis de Aireflor y D. Pedro Crespí y Covas.

Lo que se anuncía en el Boletin de la provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 1.º de Agosto de 1890.—El Administrador Bernardo Amer.

FISCALIA MILITAR

DE LA PLAZA DE PALMA

Ignorándose el domicilio que puedan tener en esta Ciudad los consortes Manuel Martínez y Catalina Ferrer padres del confinado en el penal de Ceuta Manuel Martínez Ferrer y debiendo prestar una declaracion con referencia á su citado hijo, se les cita para que á la mayor brevedad y de diez á once de la mañana comparezcan ante esta Fiscalía, sita en la Mayoría de Plaza Calle de Caballería n.º 15 al objeto indicado.

Palma 6 Agosto de 1890.—El Capitán Fiscal. Pablo Artal. 3—2

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10.

En Santa Catalina de Sena, fiesta á la Beata Juana de Aza, con misa mayor á las diez y sermón por D. Gabriel Montserrat. Al anochecer meditación y rosario con música.

En Santa Magdalena, fiesta á la Beata Catalina Tomás, con misa mayor á y sermón.

En Génova habrá fiesta á San Salvador; á las nueve y media horas y la misa mayor con sermón que dirá D. Juan Barceló.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, jueves 5 tarde (*mientras duren las actuales circunstancias sanitarias*) y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, (suprimida).

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, (suprimida).

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana

De Barcelona, lúnes 6 mañana (*mientras duren las actuales circunstancias sanitarias*) jueves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 9 á las 10'15 m.

En las provincias de Valencia y Toledo han ocurrido desde ayer 43 invasiones y 20 defunciones de cólera.

Se han tomado precauciones en Málaga por temerse que los huelguistas promuevan desórdenes.

Madrid 9 á las 12 t.

Lotería de hoy.—Han salido premiados los números 15908, 4875, 14109, 15542, 9002, 2952, 5590, 1459, 3319 y 6138.

CAMBIO MALLORQUIN

Habiéndose presentado don Bartolomé Alzina en demandas de que se le libre duplicado de cuatro talones de depósito constituídos en esta Sociedad con los números 7952, 56, 58 y 59 por pesetas 2,000, 2,000, 1,000 y 1,000 respectivamente, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio del *Boletin Oficial* de la provincia y de los periódicos de Palma para que, dentro del plazo de quince días, puedan las personas que se consideren con derecho á los citados depósitos, presentar la oportuna reclamación; en la inteligencia de que, expirado dicho plazo, se considerará caducados los referidos documentos, y por tanto sin valor ni efecto alguno, y se extenderá á don Bartolomé Alzina los duplicados que solicite.

Palma 1.º de Agosto de 1890.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrà. 4—3

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca.

Debiendo procederse á la corta de los cupones de los vencimientos de 30 de Septiembre y 1.º de Octubre del corriente año, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se advierte á los interesados lo siguiente:

1.º Que podrán retirar sus cupones, prévio pedido, ó solicitar por escrito que se conserven unidos á los títulos, hasta el día 10 del corriente para los de la Deuda exterior al 4% y para los de Billetes hipotecarios de Cuba; y hasta el 25 del mismo mes para las demás clases de valores.

2.º Que transcurridos dichos plazos se procederá á presentar al cobro los cupones que no hayan sido objeto de pedido ó solicitud y

3.º Que á partir del día 15 del corriente no se admitirán en depósito: los títulos del 4% Exterior y los Billetes hipotecarios de Cuba con el cupón de 1.º de Octubre de 1890, y desde el 25 del propio mes los de las demás Deudas.

Palma 5 Agosto de 1890.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 4—2 135

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Cobierno un acuenta de 15 pesetas por acción imputable á los beneficios del corriente año, se anuncia que el pago se efectuará todos los días laborables de nueve y media á una de la tarde desde el lúnes próximo día 11 hasta el 30 del actual; y después de esta fecha los viérnes solamente.

Palma 8 de Agosto de 1890.—El Director, Antonio Vidal.

Queda cerrada hasta nuevo aviso la admisión de solicitudes para plazas de faroleros suplentes.

Palma 7 de Agosto de 1890.—El director, Antonio Vidal. 3—3 136

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. 15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos. . . . 24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos. . . . . 30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página primera 5 pesetas la línea.—En la página tercera 14 cént.—En la página cuarta 7 cént.—(El tipo de medida es la línea corta de cuerpo 9
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir precisamente firmados por sus autores.
Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas.
Todos los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.
☞ Los señores Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales. Disfrutarán también una rebaja de 50 p% del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen: siendo para ello preciso ser suscritores por más de tres meses y no tener ninguna mensualidad en descubierto.

PARA LOS ANUNCIOS EXTRANGEROS DIRIGIRSE A LOS SRES. SAAVEDRA, HERMANOS, 55, RUE TAITBOUT, PARÍS.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.